

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6510** *ACCESORIOS DE TUBERÍA, S.A.*

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "Accesorios de Tubería, S.A.", acordó el 5 de julio de 2019 reducir el capital social en la cifra de 189.000 euros, dejándolo fijado en 1.710.000 euros, mediante la amortización de las 315 acciones que la sociedad ostenta en autocartera, con la finalidad de eliminar esta última.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la reducción acordada en los términos y plazo previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Salvatierra/Agurain (Álava), 31 de julio de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de "Accesorios de Tubería, S.A.", Javier Guibert Azcue.

ID: A190045633-1